

INFORME N° 64/2014/DFEP/UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS (UNAH)

**“RENDICIÓN DE CUENTAS DEL SECTOR PÚBLICO DE HONDURAS
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO FISCAL 2013”**

**ELABORADO POR EL DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN DE EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN**



Tegucigalpa, MDC; 27 de agosto, 2014
Oficio N° Presidencia TSC-2465/2014

Doctora
Julieta Gonzalina Castellanos Ruíz
Rectora
Universidad Nacional Autónoma de Honduras
Su Oficina

Señora Rectora:

Adjunto encontrará el Informe N° 64/2014/DFEP/UNAH, que forma parte del Informe de Rendición de Cuentas del Sector Público de Honduras, correspondiente al ejercicio fiscal de 2013, por el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.

El examen se efectuó en el ejercicio de las atribuciones conferidas en los Artículos 205 numeral 38 y 222 de la Constitución de la República; 3, 4, 5, (numerales 2 al 6), 32, 41, 42, 43 y 45 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas, y en cumplimiento del Plan Anual de Auditoria del año 2014.

Este Informe contiene opiniones, comentarios, conclusiones y recomendaciones. Las Recomendaciones formuladas en este Informe contribuirán a mejorar la gestión de la institución a su cargo y de conformidad al Artículo 79 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas su cumplimiento es obligatorio.

En atención a lo anterior, le solicito respetuosamente presentar dentro de un plazo de 15 días hábiles a partir de la fecha de recepción de este Oficio para su aprobación, lo siguiente:

- 1) Un Plan de Acción con un período fijo para ejecutar cada recomendación del Informe; y,
- 2) Las acciones tomadas para ejecutar cada recomendación según el Plan.

Atentamente,

Abogado Jorge Bográn Rivera
Magistrado Presidente

 Archivo



CONTENIDO

INFORMACIÓN GENERAL

PAGINA

CAPÍTULO I

INFORMACIÓN INTRODUCTORIA

A. MOTIVOS DEL EXAMEN	2
B. OBJETIVOS DEL EXAMEN	2
C. ALCANCE DEL EXAMEN	2

CAPÍTULO II

ANTECEDENTES

ANTECEDENTES	3
--------------	---

CAPÍTULO III

DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS

1. MARCO LEGAL	4
2. PLAN OPERATIVO ANUAL	5
3. INFORMACION PRESUPUESTARIA	6
4. INFORMACION FINANCIERA	8
5. RELACION DE LA EJECUCION DEL PLAN OPERATIVO ANUAL CON SU PRESUPUESTO EJECUTADO	11

CAPÍTULO IV

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES	14
--------------	----

CAPÍTULO V

RECOMENDACIONES

RECOMENDACIONES	16
-----------------	----

CAPÍTULO I

INFORMACIÓN INTRODUCTORIA

A. MOTIVOS DEL EXAMEN

La presente auditoría se realizó en ejercicio de las atribuciones conferidas en los Artículos 205 numeral 38 y 222 de la Constitución de la República; 3, 4, 5, (numerales 2 al 6), 32, 41, 42, 43 y 45 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas, y en cumplimiento del Plan Anual de Auditoría del año 2014.

B. OBJETIVOS DEL EXAMEN

Los objetivos principales del examen fueron los siguientes:

Objetivo General:

1. Pronunciarse sobre la liquidación del Presupuesto de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).

Objetivos Específicos:

1. Evaluar la eficiencia y eficacia de la gestión de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).
2. Verificar que los objetivos y metas plasmados en el plan operativo anual, se encuentren vinculados a los objetivos de la institución, al Plan de Nación y Visión de País, al Plan de Gobierno y a los resultados presupuestarios.
3. Comprobar si los recursos destinados para la ejecución de los programas y proyectos se emplearon para dichos fines.
4. Verificar el control y la legalidad en la aprobación del gasto.
5. Verificar el grado de cumplimiento de la ejecución del gasto y de las modificaciones presupuestarias, de conformidad con el marco normativo que para tal efecto está establecido.

C. ALCANCE DEL EXAMEN

El examen efectuado cubre el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2013.

CAPÍTULO II

ANTECEDENTES

El presente Informe, forma parte del Informe de Rendición de Cuentas del Sector Público de Honduras, correspondiente al periodo fiscal de 2013, el cual fue aprobado por el Pleno del Tribunal Superior de Cuentas y notificado al Congreso Nacional el 31 de julio de 2014.

El Artículo 205, de la Constitución de la República, en su atribución 38 señala que corresponde al Congreso Nacional: “Aprobar o improbar la liquidación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y de los presupuestos de las instituciones descentralizadas y desconcentradas. El Tribunal Superior de Cuentas deberá pronunciarse sobre esas liquidaciones y resumir su visión sobre la eficiencia y eficacia de la gestión del sector público, la que incluirá la evaluación del gasto, organización, desempeño de gestión y fiabilidad del control de las auditorías internas, el plan contable y su aplicación.”

En el Artículo 32 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas se establece que el Tribunal Superior de Cuentas, deberá emitir un informe de rendición de cuentas sobre la liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la República, de las instituciones desconcentradas y descentralizadas, dirigido al Congreso Nacional en el que se resuma la visión sobre la eficiencia y eficacia de la gestión del sector público, incluyendo la evaluación del gasto, el desempeño y el cumplimiento de planes operativos entre otros aspectos.

CAPÍTULO III

DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS

1. MARCO LEGAL

Es una institución autónoma que nace en 1847 según lo contemplan sus estatutos originales; su ley orgánica se crea mediante Decreto Nº 170 de fecha 31 de mayo de 1973 se establece que la UNAH es autónoma en su triple aspecto docente, administrativo y económico, con personalidad jurídica, goza de la exclusividad de organizar, dirigir y desarrollar la educación superior y profesional. Contribuye a la investigación científica, humanística y tecnológica, a la difusión general de la cultura y al estudio de los problemas nacionales. Debe programar su participación en la transformación de la sociedad hondureña. Su asiento es la ciudad de Tegucigalpa, capital de la República, constituye su objeto de estudio los problemas universales de orden científico y cultural, de estos especialmente, los que atañen a Centro América; y de modo particular, los que conciernen a Honduras.

El objetivo de creación de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras es el cultivo de la ciencia, la tecnología, las artes, por medio de las facultades, escuelas, institutos y laboratorios de investigación para la capacitación y el adiestramiento de profesionales y especialistas; así mismo, se dedicará a la difusión de la cultura a través de revistas, libros y por cualquier otro medio que corresponda a la realización de sus fines.

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras, goza de personería jurídica y el Estado contribuirá al sostenimiento, desarrollo y engrandecimiento de la institución con una asignación anual no menor del 6% del presupuesto de ingresos netos de la República, excluyendo los préstamos y donaciones.

A nivel interno, la institución ha establecido los siguientes objetivos conforme a su misión:

1. Contribuir a la investigación científica, humanística y tecnológica, a la difusión general de la cultura y al estudio de los problemas nacionales;
2. Contribuir a la formación y dignificación del hombre de modo que se desarrollen las potencialidades creadoras de cada ser humano, se fortalezca la sociedad hondureña y se genere un espíritu de solidaridad;
3. Formar profesionales, científicos y técnicos que respondan a las necesidades y problemas del país, y con capacidad para desarrollar y afianzar los valores de nuestra cultura;
4. Difundir los aportes de la UNAH, en los campos de la ciencia, la tecnología y la cultura como contribución a la transformación y bienestar de la sociedad;
5. Contribuir a la integración de la educación nacional en un sistema armónico y coherente;
6. Fomentar la paz y el respeto a los derechos humanos; y,
7. Preservar el patrimonio de los conocimientos humanos.

2. PLAN OPERATIVO ANUAL

La estructura del Plan Operativo de la UNAH está diseñada de acuerdo a tres (3) objetivos institucionales, los que se detallan a continuación:

- Objetivo 01: Formar ciudadanos profesionales del más alto nivel académico, científico, humanístico y cultural en el nivel superior;
- Objetivo 02: Promover sustantivamente el desarrollo de la investigación científica, humanística, y tecnológica articulada con las prioridades de país, para la divulgación de los resultados y conocimiento de la comunidad hondureña; y,
- Objetivo 03: Profundizar la apropiación y consolidar la reforma, como un proceso permanente, al igual que el desarrollo académico, creando sinergias con un marco político y normativo definido, que oriente y sustente el desempeño de los sujetos de la vida institucional, teniendo en consideración la vinculación de la UNAH con las fuerzas productivas, laborales, empresariales y demás que integran la sociedad hondureña.

A su vez, se han definido nueve (9) resultados de gestión para el ejercicio fiscal 2013 los cuales están estrechamente relacionados con sus objetivos institucionales, siendo estos:

1. Incrementar el número de graduados universitarios a nivel de técnico, grado y postgrado, capaces de contribuir al desarrollo del país.
2. Mejorar la competencia de los docentes universitarios a fin de desarrollar habilidades y conocimientos que mejoren la calidad de los estudiantes universitarios.
3. Mejorado el 25% de los planes de estudios de las carreras de la UNAH.
4. Integrados los trece temas de investigación a cada unidad o instituto de investigación de cada facultad o unidad académica.
5. Incrementar la investigación científica en docentes y estudiantes egresados para promover su aplicación práctica a la solución de problemas de país.
6. Incrementada la divulgación de las investigaciones en los trece temas prioritarios definidos.
7. Ampliado el número de comunidades rurales para la introducción de la educación no formal.
8. Incorporar el Modelo Demostrativo Integral de Atención Primaria con énfasis en salud primaria, en nuevas alcaldías del sur, occidente y nororiental.
9. Facilitar el vínculo sociedad - universidad con las instituciones públicas y privadas interesadas en apoyar el desarrollo de la práctica profesional al egresado universitario.

Las metas contenidas en el plan operativo anual están definidas conforme a las funciones y atribuciones que a la institución le competen.

3. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

El presupuesto de ingresos y gastos aprobado para el ejercicio fiscal 2013, fue por la cantidad de 5, 102,299.9 miles de Lempiras, presentando una variación de 64,071.2 miles de Lempiras durante el año, valor que se generó de las transferencias y ampliaciones realizadas al presupuesto aprobado, quedando el presupuesto definitivo en 5, 166,371.1 miles de Lempiras.

El presupuesto total del 2013 fue superior en un dieciocho punto treinta y uno por ciento (18.31%), al presupuesto del año 2012.

Ingresos

La recaudación total de los ingresos ascendió a 4,451,698.1 miles de Lempiras, los que representan una ejecución de ochenta y seis punto diecisiete por ciento (86.17%), con relación al presupuesto vigente, sobresaliendo las transferencias y donaciones corrientes del Gobierno General por un monto de 3,250,941.6 miles de Lempiras.

El detalle de estos es el siguiente:

INGRESOS PERCIBIDOS			
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS			
(Valores en Lempiras)			
RECURSOS	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUTADOS AL 31 DIC	% de EJECUCIÓN
Venta de bienes y servicios del Gobierno General	201,230,100.19	157,599,188.57	78.32%
Ingresos de Operación	7,870,751.70	19,535,270.02	248.20%
Rentas de la propiedad	53,044,580.00	17,927,008.16	33.80%
Transferencias y donaciones corrientes	3,904,540,600.00	3,256,951,609.66	83.41%
Transferencias y donaciones de capital	215,000,000.00	215,000,000.00	100.00%
Disminucion de la inversion financiera	784,685,062.91	784,685,062.91	100.00%
TOTAL	5,166,371,094.80	4,451,698,139.32	86.17%

Cabe mencionar que el presupuesto de ingresos se financio también con la cancelación del Certificado que se obtuvo con Banco de Occidente en el mes de diciembre de 2013 por valor de 50,000.0 miles de Lempiras; asimismo incluye una transferencia por 200,000.1 miles de Lempiras y el bono GDH No. 246030 por valor nominal de 143,303.0 miles de Lempiras más intereses acumulados de 7,106.7 miles de Lempiras para cancelar la deuda pendiente en concepto de transferencias del seis por ciento (6%) del año 2012.

Es importante señalar que de las transferencias programadas del seis por ciento (6%) correspondientes al año 2013, queda pendiente un valor de 763,178.0 miles de Lempiras.

Egresos

El presupuesto de egresos, ejecutado al final del año, ascendió a 3,880,298.8 miles de Lempiras, lo que representa un setenta y cinco punto once por ciento (75.11%), con respecto al presupuesto definitivo.

La composición del gasto para el año 2013 se aprecia en el siguiente cuadro:

EJECUCION PRESUPUESTARIA POR GRUPO DEL GASTO UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS (Valores en Lempiras)					
GRUPO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE PARTICIPACION	% DE EJECUCION
Servicios Personales	2,784,276,637.16	2,801,176,189.51	2,305,207,548.62	59.41%	82.29%
Servicios No Personales	327,196,818.28	353,159,806.22	190,937,747.09	4.92%	54.07%
Materiales y Suministros	62,974,793.00	76,328,714.16	65,729,549.13	1.69%	86.11%
Bienes Capitalizables	1,368,405,216.41	1,376,259,948.15	1,049,907,036.84	27.06%	76.29%
Transferencias	139,066,266.00	139,066,266.00	9,596,495.77	0.25%	6.90%
Activos Financieros	48,213,503.76	48,213,503.76	0.00	0.00%	0.00%
Servicio de la Deuda Pública	372,166,667.00	372,166,667.00	258,920,472.00	6.67%	69.57%
TOTALES	5,102,299,901.61	5,166,371,094.80	3,880,298,849.45	100%	75.11%

La mayor participación del presupuesto se encuentra en el grupo de servicios personales con el cincuenta y nueve punto cuarenta y uno por ciento (59.41%), sobresaliendo el renglón de sueldos básicos del personal permanente con un valor de 1,421,300.7 miles de Lempiras, a su vez, este grupo presentó una ejecución de ochenta y dos punto veintinueve por ciento (82.29%) con relación al presupuesto vigente. Al final del ejercicio resultó un saldo disponible en este grupo de 495,968.6 miles de Lempiras.

Los bienes capitalizables, son el segundo grupo que presenta una mayor participación del presupuesto con el veintisiete punto cero seis por ciento (27.06%) y con una ejecución del setenta y seis punto veintinueve por ciento (76.29%) en relación al presupuesto vigente, su mayor erogación se registró en el renglón de construcciones y mejoras de bienes en dominio privado con 860,167.8 miles de Lempiras.

Las transferencias presentaron la más baja ejecución, siendo esta del seis punto noventa por ciento (6.90%), ya que en las prestaciones de asistencia social quedó un saldo por ejecutar de 129,521.5 miles de Lempiras, en especial el renglón de becas; al no adjuntarse notas explicativas, se desconoce las limitantes de esta baja ejecución.

GASTO CORRIENTE Y DE CAPITAL UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS			
DETALLE	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DEL TOTAL EJECUTADO
Gasto Corriente	3,383,897,642.80	2,580,391,812.45	66.50%
Gasto de Capital	1,782,473,452.00	1,299,907,037.00	33.50%
TOTAL	5,166,371,094.80	3,880,298,849.45	100.00%

Los gastos corrientes totales se ejecutaron en 2,580,391.8 miles de Lempiras, es decir, el sesenta y seis punto cincuenta por ciento (66.50%), que incluye los servicios personales, servicios no personales, materiales y suministros, transferencias, e intereses de la deuda pública interna a corto plazo.

Los gastos de capital representan el treinta y tres punto cincuenta por ciento (33.50%) del total de gastos, concentrándose en los bienes capitalizables que sumaron 1,049,907.0 miles de Lempiras y a la amortización de la deuda pública interna a corto plazo con 250,000.0 miles de Lempiras.

Nota: Las cifras anteriores son tomadas del “Estado de Comparación de Importes Presupuestados y Realizados”, proporcionado por la Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas con un valor de 3,880,298.8 miles de Lempiras, ya que la ejecución presupuestaria presentada por el Departamento de Contabilidad fue de 4,036,580.7 miles de Lempiras, observando una diferencia de 156,281.8 miles de Lempiras, entre ambos valores.

4. INFORMACIÓN FINANCIERA

Conforme al Estado de Rendimiento Financiero al 31 de diciembre del 2013, se registraron ingresos corrientes por 3,451,007.6 miles de Lempiras y los egresos corrientes fueron por 4,036,580.7 miles de Lempiras, resultando un déficit por valor de 585,573.0 miles de Lempiras, que en relación al año 2012 el déficit se incrementó en 434,537.0 miles de Lempiras.

Al efectuar un comparativo entre el año 2013 y 2012 se logra observar lo siguiente:

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS			
COMPARATIVO AÑOS 2013 - 2012			
D E S C R I P C I Ó N	Año 2013	Año 2012	Variación
INGRESOS	3,451,007,649	2,996,012,124	454,995,525
Ventas y Operaciones	155,810,066	90,078,867	65,731,199
Rentas de la Propiedad	18,710,703	28,822,554	-10,111,851
Donaciones y Tansferencias	3,256,951,610	2,869,862,505	387,089,105
Otros Ingresos	19,535,270	7,248,199	12,287,071
GASTOS	4,036,580,678	3,147,048,150	889,532,528
Gastos de Consumo	2,827,841,996	2,694,944,941	132,897,055
Gastos Financieros de Corto Plazo	12,789,128	-	12,789,128
Transferencias y Donaciones	156,712,959	111,516,746	45,196,212
Otros Gastos	1,039,236,596	340,586,462	698,650,134
RESULTADOS	-585,573,029	-151,036,026	-434,537,004

Los ingresos generados en el año 2013 fueron superiores en 454,995.5 miles de Lempiras, a lo registrado en el 2012, principalmente en las donaciones y transferencias corrientes de la Administración Central con 330,665.2 miles de Lempiras; por su parte, los gastos se incrementaron en 889,532.5 miles de Lempiras en comparación al año 2012, la variación se ve reflejada especialmente en los otros gastos de capital con 698,650.1 miles de Lempiras.

Balance General

Conforme a cifras presentadas en el Balance General al 31 de diciembre de 2013, se establece que los activos totales al cierre del período ascendieron a 2,836,827.7 miles de Lempiras, superiores a los del ejercicio 2012 en 440,253.3 miles de Lempiras.

El activo corriente registró la cantidad de 239,303.5 miles de Lempiras, y dentro del cual sobresale un saldo en bancos por 133,593.9 miles de Lempiras, integrados por los saldos que se encuentran disponibles en las diferentes cuentas bancarias, principalmente en el Banco Central de Honduras, así como los saldos disponibles en las cuentas abiertas en la banca privada con el fin de captar los pagos que por derechos de admisión y matrículas realizan los estudiantes de la UNAH.

El activo no corriente presentó un valor de 2,597,524.3 miles de Lempiras, la cuenta más representativa es la de construcciones y mejoras de bienes de dominio privado con 1,412,711.5 miles de Lempiras, que engloba las construcciones que se están ejecutando o que han sido realizadas en los diferentes centros regionales y que aún no han sido terminadas o liquidadas contablemente para ser trasladadas a la cuenta de edificios.

El total de pasivo está constituido únicamente por el pasivo corriente con un valor de 470,849.1 miles de Lempiras, entre los que se incluyen las cuentas por pagar con 470,776.1 miles de Lempiras y fondos de terceros en custodia y garantía con 73.0 miles de Lempiras, en concepto de depósitos en garantía por alquiler de espacios físicos en la UNAH Valle de Sula. Estos pasivos en relación al 2012 disminuyeron en 24,112.2 miles de Lempiras.

El patrimonio total ascendió a 2,365,978.6 miles de Lempiras, siendo superior en un veinticuatro punto cuarenta y dos por ciento (24.42%) a lo registrado en el año 2012, debido a un aumento de 1,024,827.2 miles de Lempiras, que se presentó en la cuenta de capital fiscal.

Las cuentas que integran el patrimonio total son: capital fiscal con 2,398,905.9 miles de Lempiras, resultados acumulados de ejercicios anteriores con 552,645.7 miles de Lempiras, y resultados del ejercicio por -585,573.0 miles de Lempiras.

Índices Financieros:

INDICES FINANCIEROS	
INDICE	RESULTADO
Prueba del Acido	0.47
Endeudamiento Total	16.60%
Equilibrio Financiero	114.73%
Solvencia Financiera	85.49%

- La prueba de ácido indica que la Universidad únicamente cuenta con una capacidad de cuarenta y siete centavos (0.47) por cada Lempira adeudado, ya que los activos corrientes después de restados los bienes inventariables son por la orden de 221,056.6 miles de Lempiras y sus pasivos corrientes suman 470,849.1 miles de Lempiras.

- Presenta un endeudamiento total del dieciséis punto sesenta por ciento (16.60%), debido a que hay remuneraciones, aportes patronales al INPREUNAH y al IHSS pendientes de pagar, a su vez, existen garantías por pagar que corresponden a las retenciones que se les hace a las compañías constructoras.
- La institución no cumplió con el principio de equilibrio financiero, puesto que no aplicó la totalidad de los ingresos captados; siendo mayores los ingresos totales a los gastos en 571,399.3 miles de Lempiras.
- La institución presenta una solvencia financiera de ochenta y cinco punto cuarenta y nueve por ciento (85.49%), ya que sus ingresos corrientes fueron por la orden de 3,451,007.6 miles de Lempiras y sus gastos corrientes en 4,036,580.7 miles de Lempiras, generando un déficit en el periodo.

Se establece que la situación financiera de la universidad es débil, ya que en el periodo se obtuvo un déficit de (585,573.0) miles de Lempiras, y considerando que la Universidad sigue arrastrando pérdidas de años anteriores. A lo anterior se suma el hecho de no contar con la suficiente capacidad de respuesta ante las deudas de corto plazo.

PLAN DE INVERSIÓN

El presupuesto aprobado para los Proyectos de Infraestructura de la UNAH para el 2013, ascendió a 861,179.2 miles de Lempiras, el cual sufrió una disminución por 9,125.3 miles de Lempiras, resultando así un presupuesto definitivo de 852,053.9 miles de Lempiras.

La ejecución financiera al final del año ascendió a 685,323.1 miles de Lempiras, lo que representa el ochenta punto cuarenta y tres por ciento (80.43%), resultando un saldo disponible de 166,730.7 miles de Lempiras, a su vez, la ejecución física de los proyectos fue del sesenta y siete punto sesenta y cinco por ciento (67.65%).

El Plan de Inversión está integrado por veintitrés (23) proyectos, siendo el Complejo Polideportivo, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes el de mayor asignación presupuestaria con 325,643.0 miles de Lempiras. Según nota explicativa, este proyecto finalizó en el mes de diciembre de 2013 y ya se está realizando el cierre financiero.

Es importante mencionar que se concluyeron y cerraron quince (15) proyectos durante el período 2013, a su vez, existen dos (2) proyectos que se encuentran en ejecución.

La baja ejecución del plan de inversión, es debido a que seis (6) de los veintitrés (23) proyectos programados, no presentaron ejecución física ni financiera, por lo cual, se presenta un cuadro con la situación actual y factores que impidieron la realización de los proyectos por parte de la Universidad, siendo este el siguiente:

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA 2013	
NOMBRE DEL PROYECTO	SITUACION ACTUAL
Construcción laboratorios y mantenimiento Edificio de Aulas CURLA	Por la situación económica del país, la UNAH fue afectada al no recibir del Gobierno Central las transferencias de fondos correspondientes, por tanto, dos proyectos que se tenían programados para iniciar su ejecución en este año, se han reprogramado en el plan operativo anual del 2014.
Construcción Edificios UNAH - VS	
Reconstrucción muro de la Facultad de Ciencias Medicas	Este proyecto no se inicio en vista que se esta realizando el tramite de la contratación directa, de acuerdo a lo establecido en las Disposiciones Generales de Presupuesto.
Mejoras y readecuación ITES - TELA	Pendiente de definir la situación legal del inmueble
Readecuación y mejoras Edificio Editorial Universidad para UTV	De acuerdo al diagnóstico técnico y normativa, la ubicación del edificio de la Editorial no reúne las condiciones mínimas para que los equipos especializados que se manejan en el canal funcionen con los requerimientos establecidos en el área de electricidad y telecomunicaciones, entre ellos las antenas.
Restauración y rehabilitación, Edificio Paraninfo Universitario	Se encuentra en tramite la contratación directa del diagnostico y del diseño de acuerdo a lo establecido en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

5. RELACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA INSTITUCIÓN CON SU PRESUPUESTO EJECUTADO

El plan operativo 2013 de la UNAH, basado en los objetivos institucionales y resultados de gestión alcanzó un cumplimiento físico del ochenta y cuatro por ciento (84%), y una ejecución financiera de ciento treinta y nueve por ciento (139%).

La evaluación de metas físicas y financieras del plan operativo por objetivos dio los siguientes resultados:

PLAN OPERATIVO ANUAL 2013 UNAH								
OBJETIVOS INSTITUCIONALES	RESULTADOS DE PRODUCCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO		EJECUTADO		% DE EJECUCIÓN FÍSICA	% DE EJECUCIÓN FINANCIERA
			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA		
Objetivo 01: Formar ciudadanos profesionales del mas alto nivel académico, científico, humanístico y cultural en el nivel superior	1.1 Incrementar el numero de graduados universitarios a nivel de técnico, grado y postgrado, capaces de contribuir al desarrollo del país.	Graduados	5,123	2,080,048,285	5,229	765,483,069	102%	37%
	1.2 Mejorada la competencia de los docentes universitarios a fin de desarrollar habilidades y conocimientos que mejoren la calidad de los estudiantes universitarios.	Docentes	50%	216,226,755	50%	138,292,979	100%	64%
	1.3 Mejorado el 25% de los planes de estudios de las carreras de la UNAH.	Número de planes	25%	64,470,772	35%	94,333,741	140%	146%
	SUB TOTAL							114%
Objetivo 02: Promover sustantivamente el desarrollo de la investigación científica, humanística, y tecnológica articulada con las prioridades de país, para la divulgación de los resultados y conocimiento de la comunidad hondureña	2.1 Integrados los trece temas de investigación a cada unidad o instituto de investigación de cada facultad o unidad académica.	Número de investigaciones	30	510,575,702	16	419,821,831	53%	82%
	2.2 Incrementar la investigación científica en docentes y estudiantes egresados para promover su aplicación practica a la solución de problemas de país.	Número de becas	30	320,100,714	30	162,591,404	100%	51%
	2.3 Incrementada la divulgación de las investigaciones en los trece temas prioritarios definidos.	Investigación	30	243,896,231	30	85,623,703	100%	35%
	SUB TOTAL							84%
Objetivo 03: Profundizar la apropiación y consolidar la reforma, como un proceso permanente, al igual que el desarrollo académico, creando sinergias con un marco político y normativo definido, que oriente y sustente el desempeño de los sujetos de la vida institucional, teniendo en consideración la vinculación de la UNAH con las fuerzas productivas, laborales, empresariales y demás que integran la sociedad hondureña	3.1 Ampliado el numero de comunidades rurales para la introducción de la educación no formal.	Proyectos	100%	128,339,532	90%	250,317,918	90%	195%
	3.2 Incorporar el Modelo Demostrativo Integral de Atención Primaria con énfasis en salud primaria, en nuevas alcaldías del sur, occidente y nororiental.	Asistencia	100%	69,802,960	70%	387,338,964	70%	555%
	3.3 Facilitar el vínculo sociedad - universidad con las instituciones publicas y privadas interesadas en apoyar el desarrollo de la practica profesional al egresado universitario.	Número de convenios	6	47,090,949	-	40,128,926	0%	85%
	SUB TOTAL							53%
TOTAL							84%	139%

Objetivo No. 01, presentó una ejecución física de ciento catorce por ciento (114%), debido a que el número de graduados se sobre ejecutó en 106 estudiantes y también se mejoró un diez por cientos (10%) más de lo programado en los planes de estudio de las carreras de la UNAH. La ejecución financiera de este objetivo fue del ochenta y dos por ciento (82%).

Objetivo No. 02, con una ejecución física del ochenta y cuatro por ciento (84%) y una ejecución financiera de cincuenta y seis por ciento (56%), este objetivo tiene el fin de fomentar e integrar la investigación, logrando condensar una serie de actividades de promoción cuya finalidad es reconocer, estimular y fortalecer la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación con el objetivo de apoyar de forma permanente este proceso. Se desconoce las medidas tomadas por la Universidad que provocaron una baja ejecución financiera.

El Objetivo No. 03, mostró la más baja ejecución física con el cincuenta y tres por ciento (53%), en vista de que el resultado de producción 03 “Facilitar el vínculo sociedad - universidad con las instituciones públicas y privadas interesadas en apoyar el desarrollo de la práctica profesional al egresado universitario” no se ejecutó físicamente, pero si presentó una ejecución financiera del ochenta y cinco por ciento (85%); según notas explicativas, se realizaron acciones que contribuyeron a este objetivo, entre ellos: la presentación del Proyecto ASIDES-CURVA sobre reciclaje en comunidades aledañas a Olanchito, la ejecución de varias actividades con la organización UN TECHO PARA MI PAIS y el seguimiento al Convenio con ODECO. A su vez, este objetivo se sobre ejecutó financieramente con el doscientos setenta y ocho por ciento (278%), ya que los resultados de producción 1 y 2 reflejaron ejecuciones de ciento noventa y cinco por ciento (195%), y quinientos cincuenta y cinco por ciento (555%) respectivamente.

CAPÍTULO IV

CONCLUSIONES

1. La Universidad Nacional Autónoma de Honduras, realizó durante el período fiscal 2013 una ejecución del plan operativo anual de ochenta y cuatro por ciento (84%), y ejecutó su presupuesto en ciento treinta y nueve por ciento (139%), se considera este porcentaje por ser el valor asignado para la ejecución del POA.
2. El presupuesto de ingresos y gastos aprobado para el ejercicio fiscal 2013, fue por la cantidad de 5, 102,299.9 miles de Lempiras, y el presupuesto definitivo fue de en 5, 166,371.1 miles de Lempiras. El presupuesto ejecutado al final del año ascendió a 3, 880,298.8 miles de Lempiras, lo que representa un setenta y cinco punto once por ciento (75.11%), con respecto al presupuesto definitivo.
3. Las transferencias presentaron la más baja ejecución, siendo esta del seis punto noventa por ciento (6.90%), ya que en las prestaciones de asistencia social quedó un saldo por ejecutar de 129,521.5 miles de Lempiras, en especial el renglón de becas; y como no se adjuntaron notas explicativas se desconoce las limitantes de esta baja ejecución.
4. Se establece que la situación financiera de la universidad es débil, ya que en el periodo se obtuvo un déficit de (585,573.0) miles de Lempiras, y considerando que la Universidad sigue arrastrando pérdidas de años anteriores. A lo anterior se suma el hecho de no contar con la suficiente capacidad de respuesta ante las deudas de corto plazo.
5. Los resultados de producción que alcanzaron una sobre ejecución física fueron:
 - Resultado 1.1 “Incrementar el número de graduados universitarios a nivel de técnico, grado y postgrado, capaces de contribuir al desarrollo del país”, con ciento dos por ciento (102%), debido a que se graduaron 106 estudiantes más de lo programado; y,
 - Resultado 1.3 “Mejorado el 25% de los planes de estudios de las carreras de la UNAH”, con ciento cuarenta por ciento (140%), ya que se ejecutó en un diez por ciento (10%) más de lo programado en los planes de estudio de las carreras de la UNAH.
6. El objetivo No. 03, fue el que presentó la más baja ejecución física con el cincuenta y tres por ciento (53%), en vista de que el resultado de producción 3.3 “Facilitar el vínculo sociedad - universidad con las instituciones públicas y privadas interesadas en apoyar el desarrollo de la práctica profesional al egresado universitario” no se ejecutó físicamente, pero si presentó una ejecución financiera del ochenta y cinco por ciento (85%); según notas explicativas, se realizaron acciones que contribuyeron a este objetivo, entre ellos: la presentación del Proyecto ASIDES-CURVA sobre reciclaje en comunidades aledañas a Olanchito, la ejecución de varias actividades con la organización UN TECHO PARA MI PAIS y el seguimiento al Convenio con ODECO.
7. Existieron resultados de producción que presentaron sobre ejecución financiera, entre estos se encuentran:

- Resultado 1.3 “Mejorado el 25% de los planes de estudios de las carreras de la UNAH”, con una ejecución de ciento cuarenta y seis por ciento (146%);
 - Resultado 3.1 “Ampliado el número de comunidades rurales para la introducción de la educación no formal” obtuvo una ejecución de ciento noventa y cinco por ciento (195%);
Y,
 - Resultado 3.2 “Incorporar el Modelo Demostrativo Integral de Atención Primaria con énfasis en salud primaria, en nuevas alcaldías del sur, occidente y nororiental” presentó una ejecución de quinientos cincuenta y cinco por ciento (555%).
8. Las cifras que se utilizaron para la ejecución presupuestaria por grupo del gasto fueron tomadas del “Estado de Comparación de Importes Presupuestados y Realizados”, proporcionado por la Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas con un valor de 3, 880,298.8 miles de Lempiras, ya que la liquidación presupuestaria presentada por el Departamento de Contabilidad fue de 4, 036,580.7 miles de Lempiras, observando una diferencia de 156,281.8 miles de Lempiras, entre ambos valores.

CAPÍTULO V

RECOMENDACIONES

A la Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras

Al Jefe de la Unidad de Planificación

- 1) Elaborar, presentar y dar seguimiento a indicadores de gestión que permitan monitorear las metas establecidas dentro del plan operativo anual, con el propósito de tomar las medidas correctivas, en las cuales al final del año, exista una relación de eficacia y eficiencia en el uso de sus recursos con metas que generen un valor a los beneficiarios de los diferentes servicios brindados por la Universidad a la población estudiantil.

Nancy Nohemy López Amador
Técnico en Fiscalización

Guillermo Federico Sierra Aguilera
Jefe Departamento Fiscalización de Ejecución
Presupuestaria

Dulce María Umanzor Mendoza
Directora de Fiscalización

31 de julio de 2014